MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2017 "ALMUERZO ESCOLAR PARA DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANA – ELABORADO EN SITIO, DE CARÁCTER PLURIANUAL"

En la ciudad de San Juan del Paraná, a los 22 (VEINTIDOS) días del mes de MAYO del año dos mil diecisiete siendo las 09:45 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, en presencia del responsable de la Apertura de Sobres designado por la Intendencia Municipal para este acto, el Señor Cristian Ojeda.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre presentado por la siguiente empresa:

1.) **DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE LA SRA. ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON:** Adjuntando la planilla de presentación de documentos. Siendo el monto de su oferta la suma conforme a las cantidades máximas requeridas la suma de **Gs. 1.193.400.000 (Un mil ciento noventa y tres millones cuatrocientos mil guaraníes).**

PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:

EMPRESA: ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON

A) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**
C) Documentos legales *C.1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.***	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**NO APLICA**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
Copia del Registro de Establecimiento (R.E.), vigente en la Categoría 25,y el Certificado BPM expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.)	**CUMPLE**
D) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Documento que avale la antigüedad en el ramo solicitada en el punto C.1 de la Sección II;	**CUMPLE**
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto C.1 de la Sección II;	**CUMPLE**
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado.	**CUMPLE**

Declaración jurada que cuenta con un plantel de recursos humanos requerido en el punto C.2 de la Sección II	**CUMPLE**
Declaración jurada que dispone de medios de transporte propios o tercerizados, de conformidad a lo requerido en el punto C.2 de la Sección II	**CUMPLE**
E) Cualquier otro documento adicional requerido	
Copia del Balance General de los años 2013, 2014, 2015.} Certificado de Origen Nacional (por cada menú) expedido por autoridad competente.	**CUMPLE** **CUMPLE**

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.----------

Firmas de los miembros integrantes del Acto de Apertura de Sobres:

Sr. Cristian Ojeda.